



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	COD
NUMERO DE LA PLAZA	6177
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES
AREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA MECÁNICA
CENTRO	ETS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
PERFIL	Teoría de Máquinas, Tecnología de Máquinas, Técnicas Computacionales en Ingeniería Mecánica

**RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO**

Por la presente se acuerda publicar, como Anexo I, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, ordenados de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

Asimismo, se acuerda elevar al rector la relación de aspirantes aprobados y consecuentemente propuesta de contratación a favor de:

PLAZA DESIERTA

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

Asimismo, se comunica a los concursantes que cuentan con un plazo de **dos meses**, contado a partir de la fecha de expiración del plazo anterior, para retirar la documentación complementaria que hubieran aportado, y que se encuentra depositada en la Secretaría del Departamento, donde podrán recabar la información adicional que deseen.

Valencia, 12 de julio de 2021

Fdo.: D. LUIS BAEZA GONZÁLEZ

Fdo.: D. MANUEL TUR VALIENTE

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo y su Anexo se publican en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 13 de julio de 2021

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: D. Santiago C. Gutiérrez Rubert



## INFORME FINAL

Previo al trámite de la segunda fase del Concurso, el presidente comunica a la Comisión que la candidata Marta Covadonga Mora Aguilar, mediante un correo electrónico, ha renunciado a presentarse a la segunda fase.

La prueba se inicia a las 9.15 h del jueves 8 de julio. Se opta por que el orden de intervención sea el de la puntuación obtenida en la primera fase. El presidente llama tres veces a Marta Covadonga Mora Aguilar (la candidata con mayor puntuación), y se procede a esperar un tiempo de cortesía. Finalmente, la candidata no se presenta.

Posteriormente, se procede a llamar a Vicente Francisco González Albuixech, el candidato que había obtenido la segunda mayor puntuación en la primera fase. El candidato quiere presentar una nueva propuesta de proyecto docente, informando el presidente que no se puede admitir documentación distinta a la ya aportada en la prueba de 12 de diciembre de 2019.

A continuación, el presidente procede a leer las instrucciones sobre el desarrollo de la sesión según el modelo proporcionado por el Gabinete Jurídico de la UPV.

La primera parte de la segunda fase comienza a las 9:45 horas, y la presentación del proyecto docente del candidato se extiende durante 30 minutos. Tras la presentación, la comisión realiza preguntas durante 90 minutos (con una pausa de 15 minutos).

La plaza se declara desierta porque el candidato nº 1 no alcanza la puntuación mínima necesaria y la candidata nº 2 no se ha presentado a la segunda fase.

El candidato nº 1 no ha contestado correctamente a las preguntas de la comisión relativas a conocimientos básicos de las asignaturas del perfil de la plaza.

Asimismo, el proyecto docente presentado por el candidato nº 1 contiene incoherencias en su organización y deficiencias en los contenidos que dificultan su implementación.

Valencia, 12 de julio de 2021.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. In the center, there is a circular blue stamp that reads "DEPARTAMENT DE INGENIERIA MECANICA Y DE MATERIALES" around the perimeter, with "U.P.V." in the center and a small star at the bottom. The signatures are arranged around and over the stamp.